

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027, (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar los procesos selectivos que permitan reducir los altos niveles de interinidad de la plantilla del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias.
2. Plan de renovación de los recursos materiales del SEPA, que incluya la adecuación de los parques de bomberos a las nuevas incorporaciones de personal y la modernización del sistema de comunicaciones, tanto de los bomberos como de la sala del 112.
3. Avanzar en protocolos de coordinación con ayuntamientos, especialmente los calificados como de alto riesgo, así como otras CC.AA, al objeto de abordar labores permanentes de prevención y afrontar las temporadas de incendios con mayor eficacia.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz